

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:	04-029-2022
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:	AC-195-2022-029
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:	Luisa Eugenia Evangelina Morales Modenesi
Plazo de contrato:	Del: 03/enero/2022 Al: 31/marzo/2022
Periodo de este Informe:	Del: 03 de enero/2022 Al: 31/marzo /2022
Monto a pagar:	Q. 44,032.26 (Cuarenta y cuatro mil treinta y dos quetzales con veintiseis centavos)

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
A) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores en temas relacionados con intervenciones en el COMMCA.	<p>Reunión de trabajo con Directora de PP. Para la Equidad entre hombres y Mujeres. Lcda. Diana Sagastume</p> <p>Crear el Comité Nacional para la implementación del "Programa de Formación en Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles preprimaria y Primaria)" de los países miembros del SICA.</p> <p>Facilitar espacio de diálogo entre SEPREM y la Agenda Política de Mujeres en la Diversidad en torno a la propuesta contenida en el Programa de DD.HH de las Mujeres (niveles pre primaria y primaria) para los países miembros del SICA, enmarcada en el eje político de educación de la PNPDIM.</p>	<p>Revisión PNPDIM, PEO 2008-2023 y otros documentos de Protección de DH de las Mujeres.</p> <p>MINEDUC/SEPREM han iniciado reuniones de trabajo para establecer condiciones que apoyen el seguimiento al proceso de implementación del Programa de DD.HH de las Mujeres en los niveles de pre primaria y primaria.</p> <p>Realizadas reuniones de información, contextualización y proyección de trabajo con APMD sobre Programa de Derechos Humanos de las Mujeres para información y socialización del contenido y propuesta metodológica del mismo en espacio de incidencia de la APDM.</p> <p>Se comparte Power Point de síntesis del Programa para facilitar el análisis del mismo. (Anexo 1: Presentación en PP:)</p>

<p>B) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores en temas relacionados con intervenciones "en el SICA".</p>	<p>Reuniones de trabajo con Secretaria Presidencial de la Mujer. Lcda. Ana Leticia Aguilar Thissen</p> <p>Revisar la Guía para la Capacitación de Docentes en el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (niveles preprimaria y primaria)</p> <p>Acompañar esfuerzos del Ministerio de Educación en la integración de la Hoja de Ruta para su implementación en el nivel de pre primaria del Sistema Educativo Nacional.</p>	<p>Acopio de información sobre Acuerdos asumidos entre COMMCA/CECC para la ejecución de la Iniciativa Spothligh en la Región C.A.</p> <p>Realizadas reunión técnicas y de acompañamiento con representante designada por Mineduc Dilia Nichos, (Coordinadora Unidad de Género del MINEDUC), para ir estableciendo condiciones y mecanismos que posibiliten desarrollar la capacitación de Docentes en el Programa de DD.HH de las Mujeres (Nivel Preprimaria), de los países miembros del SICA., como requisito para su implementación.</p> <p>El MINEDUC ha remitido a través de la Coordinadora de Unidad de Género de la Institución, Lcda. Dilia Nichos, la Hoja de Ruta al Comité Regional con las fases que le fueron aprobadas por el Vice despacho Técnico. Siendo estas las siguientes: 1.- Socialización y apropiación Institucional, 2: Capacitación a equipos técnicos de las Dideduc, 3: Capacitación a docentes de centros educativos priorizados, 4: Implementación del Programa en Centros Educativos Priorizados. (Anexo 2)</p>
<p>C) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores para la implementación del Programa de</p>	<p>Revisión de Diagnóstico de situación sobre los avances de la integración de los D.D.H.H de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA.</p>	<p>Se revisan compromisos políticos y técnicos vinculados a la implementación de la PRIEG/SICA dentro del Proyecto COMMCA/SICA para fortalecer la iniciativa Spothlight Acercamiento a la propuesta</p>

<p>Derechos Humanos de las Mujeres en el Ministerio de Educación de Guatemala.</p>	<p>Acopio de información documental sobre el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en los niveles pre primaria y primaria de los países miembros del SICA.</p> <p>Revisión del Convenio de Cooperación Institucional "Prevenir con educación 2021-2025".</p> <p>Convenir dentro del Comité Nacional la construcción de la Hoja de Ruta para definir el proceso de capacitación del personal técnico y los docentes, así como las acciones que para el efecto sean aprobadas por Autoridades Superiores para lograr concretar el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en el aula.</p> <p>Revisión de Diagnóstico de situación sobre los avances de la integración de los D.D.H.H de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA.</p> <p>Acopio de información documental sobre el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en los niveles pre primaria y primaria de los países miembros del SICA.</p>	<p>de contenidos curriculares del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en los niveles de preprimaria y primaria.</p> <p>Se examinan esfuerzos conjuntos SEPREM y MINEDUC en materia de intervenciones educativas sobre Derechos Humanos de las niñas en Guatemala Comunicación permanente con Representante de MINEDUC dentro del Comité Nacional para definir las acciones que deben integrar la construcción de la Hoja de Ruta de país con el previo conocimiento y aprobación de las autoridades superiores del MINEDUC</p> <p>Se revisan los compromisos políticos y técnicos vinculados a la implementación de la PRIEG/SICA dentro del Proyecto COMMCA/SICA para fortalecer la iniciativa Spotlight .</p> <p>Acercamiento a la propuesta de contenidos curriculares del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en los niveles de preprimaria.</p> <p>Se ha participado en distintas reuniones convocadas por el Comité Regional COMMCA/CEEC, en las que han brindado pautas y/o sugerencias para formular la Hoja de Ruta Nacional para la</p>
--	--	---

	<p>Participar en reuniones de trabajo que sean convocadas por el Comité Regional (COMMCA-CEEC) a través del Equipo Técnico, para dar seguimiento a las distintas acciones que favorezcan y produzcan condiciones que permitan concretar la ejecución del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles pre primaria y primaria).</p>	<p>implementación del Programa.</p> <p>Como país, el ente rector de la educación, ha definido como población objetivo: docentes del nivel de educación inicial y preprimaria para concretar el programa de capacitación. Aún hacen falta algunas definiciones por parte de autoridades superiores del MINEDUC para cdefinir los pasos previos y necesarios que permitan concretar el plan de capacitación a docentes</p> <p>COMMCA/CEEC, convocan el 25-26 de abril a una representante de SEPREM al más alto nivel, para asistir al Encuentro Regional de intercambio de buenas prácticas, que en modalidad virtual se llevará a cabo en la ciudad de Panamá. Enviarán comunicación oficial a autoridades para que indiquen la persona que sea designada por la autoridad correspondiente de SEPREM.</p>
<p>D) Otras que le sean solicitadas por autoridad competente dentro del ámbito de los términos de referencia. ✓</p>	<p>Reunion de trabajo con Secretaria Ejecutiva de COMMCA, Dra. Alicia Rodríguez.</p> <p>Participar en las reuniones de trabajo del Comité Regional para la educación en DD.HH de las Mujeres (países miembros del SICA).</p>	<p>Se obtiene información relativa al Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (niveles pre primaria y primaria de los países miembros del SICA)</p> <p>Realizadas Reuniones con el Comité Regional para la educación en DD.HH de las Mujeres , en las que COMMCA proyecta las distintas fases de implementación del Programa y la temporalidad propuesta para las Hojas de Ruta Nacionales.</p>

	<p>Concretar reuniones bilaterales del Comité Nacional para la Educación en DD.HH de las Mujeres con representantes del equipo técnico de COMMCA en el marco de la implementación del Programa de DD.HH de las Mujeres (Niveles preprimaria y primaria) de los países miembros del SICA</p> <p>Proponer acciones que con base a competencias, de SEPREM, den a conocer sentido, contenido y propuesta metodológica del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (niveles pre primaria y primaria) COMMCA/CEEC</p>	<p>Realizadas reuniones bilaterales del Comité Nacional para la Educación en DD.HH de las Mujeres con representante del equipo técnico de COMMCA.</p> <p>Elaborado Plan de Trabajo que apoyado en un proceso de formación en cascada y desde la perspectiva de multiplicación y réplica permita fortalecer y desarrollar competencias y actitudes que apoyen la generación de condiciones para acompañar esfuerzos del MINEDUC en la concreción en el nivel educativo uinicial y preprimaria del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres.(Anexo 3)</p> <p>La Estrategia Institucional tiene como población meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) funcionarias de SEPREM, b) representantes departamentales de SEPREM y, c) representantes de Direcciones Municipales de la Mujer.
--	--	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período comprendido del 03 de enero al 31 de marzo, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

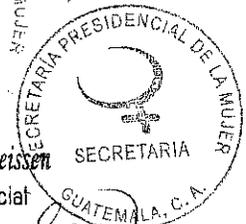
Atentamente,

(f) Luisa Eugenia Evangelina Morales Modenesi

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado

(f) Leda Diana Nicté Sagastume Paiz
Directora
Dirección de Políticas Públicas
Para la Equidad entre Hombres y Mujeres



Ana Leticia Aguilar Theissen
Seprem - Secretaría Presidencial de la Mujer

Anexos:

1. Power Point: Fundamentos y Orientaciones Generales del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Nivel Pre primaria y Nivel Primaria) de los países miembros del SICA.
2. Hoja de Ruta remitida por MINEDUC al Equipo Técnico de COMMCA.
3. Plan de Trabajo que contiene la Estrategia de SEPREM de formación en cascada que desde la perspectiva de multiplicación y réplica permitan dar a conocer el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Nivel Pre primaria y Nivel Primaria) para los países de la Región SICA.

Fundamentos y Orientaciones Generales del
Programa DD.HH de las Mujeres

Niveles pre primaria y primaria de los países miembros del SICA

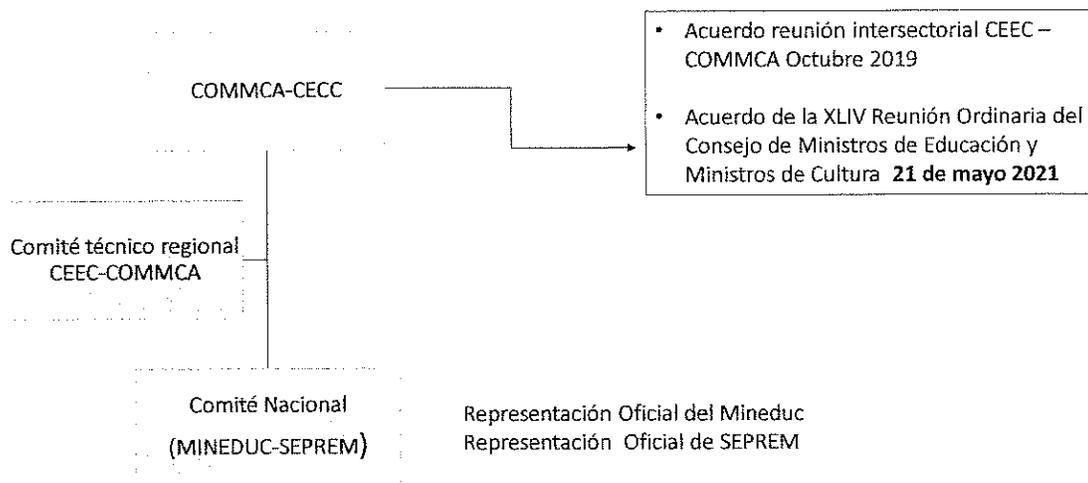
Estrategia de Intervención para la integración de los DDHH de
las Mujeres en los niveles educativos de pre primaria y primaria



Resultado

las normas sociales, actitudes y los comportamientos equitativos en
materia de género cambian a nivel comunitario e individual para
prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas

Estructura operativa para la implementación de la estrategia

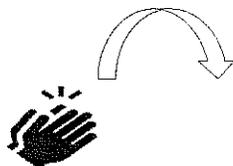


Premisas que establece el Programa de DD.HH. de las Mujeres

- El Programa ha tomado como base el Diagnóstico de la situación sobre los avances de la integración de los Derechos Humanos de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA.
- Se integra como guía general que orienta o sugiere los grandes lineamientos. Reconoce los esfuerzos que se encaminan o que han sido desarrollados a la fecha, las iniciativas y estructuras institucionales. Los equipos técnicos nacionales deberán hacer los ajustes que correspondan a sus propias estructuras o recursos curriculares.
- Su premisa de aprendizaje integral es del contexto al texto es su premisa de aprendizaje integral para contribuir a que los derechos de las mujeres trasciendan de una lista de elementos normativos o teóricos a un sistema de cambios en la conducta, en los imaginarios en las actitudes tanto de niños como de niñas.
- El impacto que proyecta la implementación del Programa desde el aula abarca a la sociedad en su conjunto y exige concretar y colocar la atención a la intervención curricular de manera transversal, multidimensional e interdisciplinaria.
- La clave de la propuesta del Programa estriba en el hecho concreto que se viabilicen, orienten, estimulen y fundamenten prácticas educativas y visiones institucionales encaminadas y comprometidas con la construcción de relaciones educativas favorables a la igualdad y la equidad en los Sistemas Educativos.

Programa DD.HH de las Mujeres Herramienta de apoyo al magisterio en los niveles Pre primaria y Primaria

Se fundamenta en la visión y enfoque de Derechos Humanos aplicado a la educación



Privilegia una perspectiva dialógica y asume los enfoques de pedagogía psicosocial y coeducación para trascender de la simple transmisión de saberes sobre los derechos de las mujeres, para crear entornos emocionales y sociales en los que se alcanzan niveles de educación integral para niñas y niños.

Su implementación o inclusión en el currículo establecido en cada país, **solo puede hacerse desde decisiones visiones y acciones propias de los equipos ministeriales nacionales.**

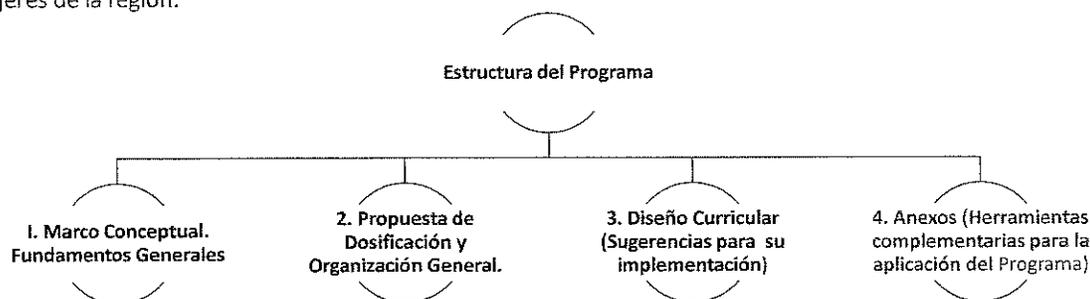
Busca ser una vía para la creación de experiencias y acontecimientos que generen el compromiso de cambiar las relaciones desiguales e inequidades entre hombres y mujeres, **creando la interiorización de modos igualitarios en las dinámicas humanas**

Fases para la Implementación del Programa de DDHH de las Mujeres (Niveles Pre primaria – Primaria)

Fase 1 (3 meses permanente)	Fase 2 (12-15 meses)	Fase 3 (6-8 meses)	Fase 4 (1-2 años Progresivo)
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y apropiación institucional. • Hoja de Ruta • Socialización de hoja de ruta • Contar con motores en la institución que muevan el proceso. • Decisión al más alto nivel para acciones. Eje capacitación docente en el nivel primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para docentes en la fase pre primaria y primaria. • Precisar población participante, contratación de equipo de capacitación, gestión de condiciones logísticas para el plan de capacitación (convocatoria, materiales etc). • Evento de inauguración y clausura de los docentes capacitados, ejecución, seguimiento y monitoreo del proceso de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de réplicas de capacitación para docentes. • Conformación de comité de seguimiento a plan de réplicas. ,contratación de experto o asesor de los equipos de réplica., suscripción de compromisos de docentes replicadores., talleres para la formulación y aplicación de planes de réplica. , arreglos logísticos para realización de réplicas., implementación, seguimiento y monitoreo 	<p>implementación del Programa en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del alcance: centros escolares, áreas geográficas, verificación de procedimientos y formas de implementación. Definición de lineamiento curricular u otro pertinente. Establecimiento de equipos de asesoría y seguimiento., Reproducción y socialización de herramientas . Implementación, seguimiento y monitoreo del programa educativo en el aula.

Estructura del Programa

- **Fundamento:** Diagnóstico de la Situación sobre los avances de la integración de los Derechos Humanos de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA (Publicado por COMMCA en Octubre 2020).
- Respetar procesos, la normativa y las metodologías que se han puesto en marcha en cada país.
- Representa una decisión política e institucional a favor de transformaciones en los sistemas educativos que en complementariedad con otras decisiones contribuya a enriquecer los esfuerzos por una sociedad más comprometida en la construcción de la dignidad, la igualdad y la equidad para niñas, niños, para hombres y mujeres de la región.



Marco Conceptual del Programa

- | | |
|--|--|
| a) Sentido y necesidad de la educación en DD.HH. De las mujeres (a manera de introducción). | i) La coeducación: la comprensión vivencial de los elementos constitutivos del modelo sexista. |
| b) Enfoque y filosofía de DD.HH. | j) Derechos humanos, derechos de las mujeres desde la contextualización personal y social. La importancia del "clima psicosocial". |
| c) La educación en DD. HH y los DD.HH. De las Mujeres. | k) La integralidad de los procesos de aprendizaje y educación (del contexto al texto). |
| d) La epistemología derivada de los Estudios de la Mujer | l) El enfoque social: la escuela como factor de impacto social. |
| e) La construcción de la identidad. La importancia de la mirada a la sexualidad. | m) Los componentes de una propuesta integral de programa. |
| f) La comprensión crítica del sexismo y el patriarcado. | |
| g) El aprendizaje progresivo y gradual de los Derechos específicos de las Mujeres La dialogicidad en la construcción de relaciones equitativa entre niños y niñas a partir de procesos formativos. | |
| h) Enfoque de la pedagogía psicosocial y coeducación. | |

Componentes fundamentales del Programa

1. **Una crítica a la realidad social y educativa**, la cual se desarrolla en el “Diagnóstico situacional sobre los avances de la integración de los Derechos Humanos de las Mujeres en los sistemas educativos de los países miembros del SICA.STMCOMMCA 2020
2. **Una visión de cambio**. El programa no se reduce a un listado de saberes o contenidos. Plantea una perspectiva fundamentada en los elementos siguientes:
 - i. **Gradualidad** basada en edades,
 - ii. **Integralidad temática y formativa** basada en ejes.
 - iii. **Integralidad propositiva**, basada en la cohesión interna de competencias, contenidos, estrategias metodológicas, recursos y estrategias de clima social.
3. **La conexión entre la crítica y la propuesta es posible a través de una teoría transformadora.** (Esta se encuentra en los estudios de las mujeres y la filosofía de los derechos humanos como base para el diseño de procesos formativos relativos a los derechos humanos de las mujeres.

Propuesta de dosificación y organización general del Programa

El Programa es gradual . Asume la necesidad de que se **comprendan los factores de construcción de identidad de niños y niñas, poniendo un énfasis en la necesidad de atender elementos no solo didácticos o curriculares sino también bioneuroemocionales.**

Líneas Argumentativas	Psicopedagógicos	Atender las distintas <u>condiciones bioneuronales que caracterizan a las distintas edades, incluyendo el período institucional de la educación pre primaria y hasta último año de educación primaria.</u>
	Curriculares	Incluye los recursos procedimentales (metodologías técnicas, procedimientos), los recursos materiales y <u>los recursos comunicativos o informáticos, diferenciándolos según edad, grado o nivel.</u>
	Institucionales	Orienta el ejercicio del diseño, organización y aplicación en cada sistema oficial. <u>Permite la formación y cualificación de los equipos directivos y docentes.</u>
	Sociales	Llevar a la práctica la progresividad de la incorporación de contenidos y aprendizajes que permitan <u>la respuesta educativa a la realidad social en general y en particular en los sistemas educativos.</u> (Permite que padres, madres, miembros de la comunidad

Bases pedagógicas de su propuesta

Progresividad y Gradualidad

- Como intención de interiorización institucional y social.
- Como estructuración curricular

Focalización y transversalización

- Tratamiento diverso y pedagógico de los DD.HH de las mujeres en toda la Comunidad Educativa.

Enfoque experiencial- Enfoque Curricular

- Asumir que los DD. HH de las mujeres no deben reducirse a una curricularización.
- Esfuerzo curricular técnicamente delimitado y previsto. (incluye planteamiento de competencias, contenidos, estrategias metodológicas, recursos entre otros)

Dosificación

Fase 1 0 a 3 años	Fase 2 4,5,6 años	Fase 3 1o. a 3er. Grado	Fase 4 4to a 6º. Grado
<p>Cuerpo y Familia</p> <p>El encuentro con el cuerpo y el entorno cercano</p> <p>Crear condiciones de <u>aprendizaje vivencial y afectivo hacia el descubrimiento corporal</u> de niños y niñas de esta edad.</p> <p>Los aprendizajes se centran en el <u>reconocimiento corporal y del entorno familiar</u>.</p> <p>Se persigue que el aprendizaje de los DD. HH de las mujeres y la ruptura del orden patriarcal parta de una base psicosocial de <u>confianza y apertura a estos aprendizajes</u>.</p> <p>Énfasis en el aprendizaje guiado, vivencial y lúdico</p>	<p>Socialización</p> <p>El encuentro con los otros</p> <p>Aprendizaje específico de DD. HH de las mujeres.</p> <p>Enfatiza el aprendizaje de <u>relaciones y de intercambio con otros niños y niñas</u>.</p> <p>El énfasis está en el <u>reconocimiento de la importancia de las relaciones con otros seres semejantes</u>.</p>	<p>Escolarización</p> <p>El encuentro con la cultura y el conocimiento escolarizado</p> <p>El acento se encuentra en el <u>inicio de condiciones de aprendizaje sobre DD. HH de las Mujeres en un entorno de aprendizajes formales</u>.</p> <p>Se pretende ir generando de manera progresiva, <u>el ingreso a aprendizajes específicos y concretos sobre DD. HH de las Mujeres</u>.</p>	<p>Empoderamiento</p> <p>El acceso a la comprensión y apropiación de los derechos</p> <p>Énfasis en el <u>reconocimiento conceptual, cognitivo y aplicativo a DD.HH.</u></p> <p>Se trata de facilitar aprendizaje de derechos que permita a niños y niñas la <u>comprensión, pero principalmente la apropiación personal, de aplicación en la vida cotidiana, de los DD. HH en general y de los derechos de las mujeres en particular</u>.</p>

Desarrollo del Programa



Su integración y conexión permiten el aprendizaje de DD.HH de las Mujeres en niños y niñas de los niveles de preprimaria y primaria. Son :

Ejes temáticos

1. Desarrollo psicobiosocial (corporalidades, inteligencia/salud emocional, autocuidado).
2. Interrelaciones y cultura patriarcal.
3. Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres.
4. Cultura de Paz y Prevención de la violencia. (autoprotección y denuncia).



Cada Unidad se ejecuta didácticamente a través de contenidos que representan las Unidades mínimas de aprendizaje.

Unidad/ Contenido



Sugerencias generales de como desarrollar el proceso de intervención pedagógica para alcanzar los contenidos que se proponen.

Estrategias Metodológicas



Estrategia de Clima Social. Interiorización y vivencia real.

Guatemala, marzo 2022

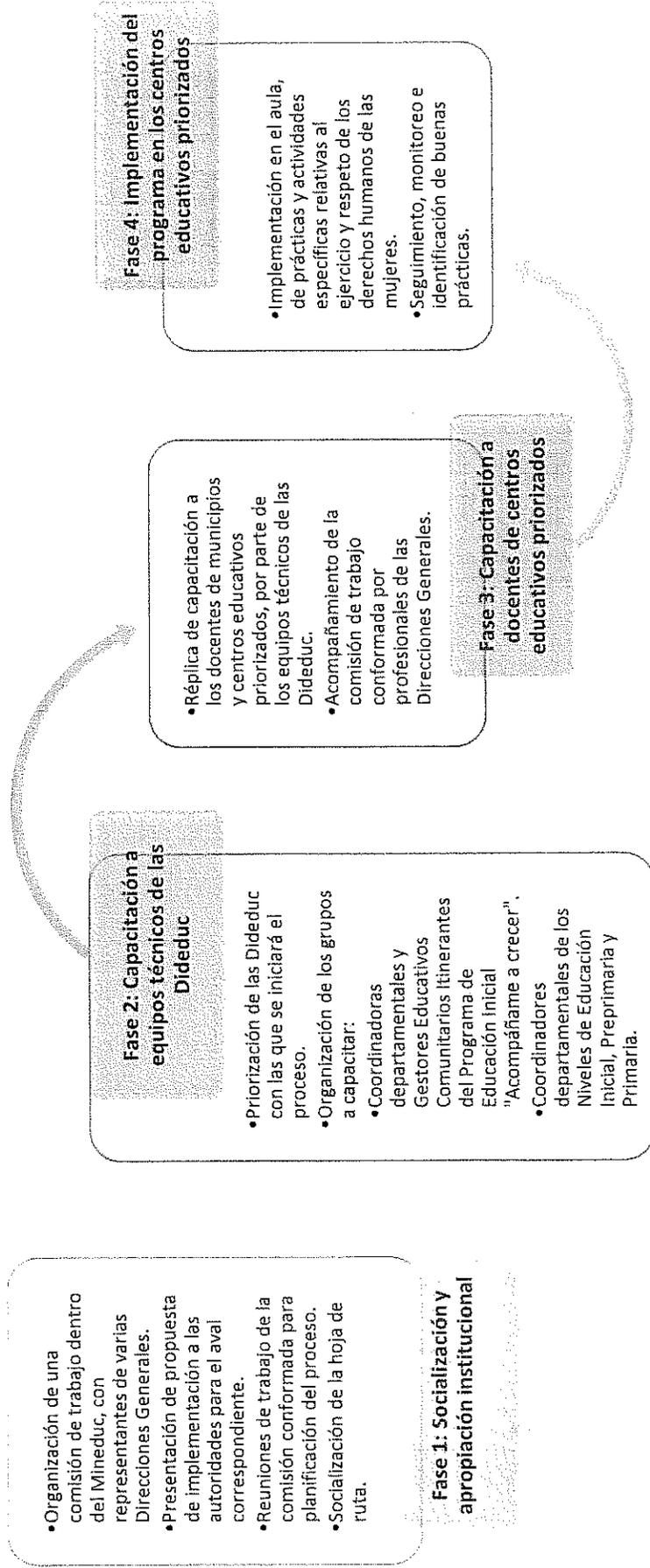
HOJA DE RUTA

Implementación del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles Pre primaria y Primaria) Guatemala

Objetivo general: Avanzar progresivamente en la implementación del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles Pre primaria y Primaria).

Objetivos específicos:

- Capacitar a personal técnico de las Direcciones Departamentales de Educación, en el tema de orientaciones básicas de los derechos humanos de la mujer.
- Desarrollar en los docentes de los centros educativos oficiales del país, habilidades para promover prácticas relativas al ejercicio y respeto de los derechos de las mujeres.



Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

Plan de trabajo para la réplica de conceptos,
sentidos y propuestas metodológicas del
Programa de Derechos Humanos de las Mujeres
(niveles pre primaria y primaria) COMMCA-CECC
para los países de la Región SICA.

Contenido

Justificación	1
1. Objetivos	1
2. Población Meta	2
3. Estructura del Programa de Capacitación para la réplica del Programa.....	2
4. Modalidad Virtual	2
5. Módulos y Contenidos del Programa de Formación para la réplica	2
5.1 Contenidos establecidos en el Plan Didáctico	3
6. Temporalidad del proceso de formación.....	4
7. Certificación	5
8. Recursos	6

Justificación

SEPREM asume con base a sus competencias y ámbito de incidencia, el fortalecimiento de capacidades en funcionarias y delegadas departamentales de la Institución trasladando a través de un proceso formativo, los conceptos, sentidos y propuestas metodológicas del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (nivel pre primario y primario) de la Región SICA, cuyo objetivos están claramente definidos y reflejados en los contenidos que propone.

SEPREM buscando crear condiciones que favorezcan la generación de apoyos concretos para la intervención que sea programada por el Ministerio de Educación en el ámbito nacional, departamental y municipal, se traza el proceso de trabajo que a continuación se detalla.

1. Objetivos

- a. Establecer una estrategia Institucional de formación en cascada que desde la perspectiva de multiplicación y replica permitan el dominio conceptual y metodológico del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Nivel Primario y Nivel Pre Primario)- COMMCA-CEEC- para los países de la Región SICA /SICA.

- b. Fortalecer y desarrollar competencias y actitudes de interés por el aprendizaje del Programa en las profesionales de la Secretaría Presidencial de la Mujer y de Direcciones Municipales de la Mujer, aplicando para el efecto los módulos que integran la herramienta de capacitación de docentes en el Programa de DD.HH. de las Mujeres (Niveles preprimaria y Primaria), de los países miembros del SICA.
- c. Generar condiciones básicas para la réplica y aplicación de los principales conceptos, sentidos y propuestas metodológicas del Programa en funcionarias, delegadas departamentales de SEPREM y representantes de las Direcciones Municipales de la Mujer.

2. Población Meta

- i. Funcionarias de SEPREM
- ii. Representantes departamentales de SEPREM
- iii. Representantes de Direcciones Municipales de la Mujer que desempeñan funciones de capacitación sobre derechos humanos de las mujeres en el espacio departamental y municipal.

3. Estructura del Programa de Capacitación para la réplica del Programa

Reclama que el conocimiento y/ o competencias que se fortalezcan, amplíen o desarrollen se construya con base a la experiencia previa de las participantes y el uso de recursos y actividades que pongan en marcha sus habilidades formativas en Derechos Humanos de las Mujeres, propiciando un clima que permita la expresión creativa, la espontaneidad y el trabajo cooperativo en el propósitos que los contenidos teóricos que se trasladan sean incorporados a la práctica en los espacios de incidencia de formación en DD.HH de las Mujeres de SEPREM.

4. Modalidad Virtual

El proceso de capacitación se realizará en cinco (05) talleres virtuales, de 90 minutos de duración. Cada Módulo integra 4 momentos con contenidos, actividades y recursos establecidos en Plan Didáctico de la Guía para la Capacitación de Docentes en el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles Preprimaria y Primaria) de los países miembros del SICA. Contextualizándolos acorde a los objetivos planteados.

5. Módulos y Contenidos del Programa de Formación para la réplica

Se establecen cinco módulos cada uno de los cuales organiza: a) sentido e importancia, b) aprendizajes esperados, c) requerimientos de clima social y d) el plan didáctico que organiza e4 momentos en cada uno de los cuales, ubica la competencia a lograr, los contenidos y las actividades que se sugiere sean desarrolladas, los recursos y resultados esperados, las estrategias de aplicación y réplica y evaluación que se sugieren.

5.1 Contenidos establecidos en el Plan Didáctico

Módulo 1.

Alcanzar relaciones de equidad para la igualdad en nuestras escuelas: la importancia de formarnos en derechos de las mujeres.

1. Una mirada a nuestra realidad personal y social.
2. Asumiendo el Programa de Derechos Humanos de las Mujeres de la Región SICA.
3. Conceptos básicos del Programa
4. Hacia cambios en nuestras actividades personales y docentes.
- ✓ Estrategias de Evaluación y Réplica
- ✓ Evaluación.

Módulo 2.

Desarrollo Psicobiosocial

1. Reconocimiento y autovaloración personal
2. Valor intrínseco (interior) de cada personal
3. Aprendizaje emocional, inteligencia emocional y nuestro cerebro (Reacción, emoción y razón).
4. Psicología del color y emociones.
- ✓ Estrategias de Evaluación y Réplica
- ✓ Evaluación.

Módulo 3.

Interrelaciones y cultura patriarcal

1. Vida familiar
2. Recordemos nuestras etapas
3. Juegos y juguetes
4. Prácticas de bienestar
- ✓ Estrategias de Evaluación y Réplica
- ✓ Evaluación.

Módulo 4.

Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres

1. Los Derechos Humanos.
2. Los Derechos de las Mujeres
3. Aprendizajes básicos sobre ciudadanía.
4. Programa de Derechos Humanos de las Mujeres.
- ✓ Estrategias de Evaluación y Réplica
- ✓ Evaluación.

Módulo 5.
Cultura de Paz y Prevención de la Violencia

1. Cultura Patriarcal
2. Convivencia
3. Denuncia
4. Programa de Derechos Humanos de las Mujeres
 - ✓ Estrategias de Evaluación y Réplica
 - ✓ Evaluación.

6. Temporalidad del proceso de formación

El proceso formativo para la réplica y aplicación de los principales conceptos, sentidos y propuestas metodológicas del Programa se desarrolla en las siguientes fechas.

	Actividad	Población Meta	Fecha de ejecución
Pre requisito	Lectura obligatoria del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (nivel pre primario y primario) de la Región SICA	Funcionarias SEPREM	04-17 marzo
		Delegadas Deptales. SEPREM.	18-31 marzo
Taller Virtual I	Alcanzar relaciones de equidad para la igualdad en nuestras escuelas: la importancia de formarnos en derechos de las mujeres.	Funcionarias SEPREM	24 de marzo
Taller Virtual II	Desarrollo Psicobiosocial		31 de marzo
Taller Virtual III	Interrelaciones y cultura patriarcal		01 de abril

Taller Virtual IV	Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres		08 de abril
Taller Virtual V	Cultura de Paz y Prevención de la Violencia		22 de abril

	Actividad	Población Meta	Fecha de ejecución
Taller Virtual I	Alcanzar relaciones de equidad para la igualdad en nuestras escuelas: la importancia de formarnos en derechos de las mujeres.	Delegadas Departamentales de SEPREM	05 de mayo
Taller Virtual II	Desarrollo Psicobiosocial		12 de mayo
Taller Virtual III	Interrelaciones y cultura patriarcal		19 de mayo
Taller Virtual IV	Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres		26 de mayo
Taller Virtual V	Cultura de Paz y Prevención de la Violencia		03 de junio

Nota: en un efecto cascada, deberán convenirse las fechas con delegadas departamentales para realizar el proceso de réplica de los principales conceptos, sentidos y propuestas metodológicas del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles pre primaria y primaria) de la Región SICA.

7. Certificación

La Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre hombres y mujeres, con visto bueno de la Secretaria Presidencial de la Mujer, otorgará diploma de certificación de participación en el proceso de capacitación a las

profesionales que cumplan con el requisito del 80% de asistencia a las sesiones formativas debidamente registrada.

8. Recursos

Se requieren apoyos técnicos desde SEPREM para la creación de enlaces y apoyos técnicos que reclame el desarrollo de los distintos talleres

Guatemala, marzo 2022.